

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**
Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 5.704/2014

Referencia Expediente AT 26/2014

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Eléctrica Martín Silva Pozo SL, con domicilio en calle Miguel Gallo, 49 de Cardeña (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Finca Santa Clotilde en término municipal de Cardeña (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Atender nuevas demandas de suministro en la zona.

d) Características principales: Línea eléctrica de media tensión constituida por un primer tramo aéreo de 60 metros de longitud con conductor LA-30 y un segundo tramo subterráneo de 30 metros de longitud con conductor RHZ-1 de 150 mm² de sección y centro de transformación interior en edificio prefabricado de hormigón tipo EPH-BP 24 kV. para 50 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 13 de agosto de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.